



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito ante la aprobación por parte de los países de América Latina y el Caribe de un nuevo bloque americano, una especie de OEA latinoamericana, cuyos estatutos serán definidos en la ciudad de Caracas, en el año 2011, que podría llamarse "Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños" y que se acordará en la cumbre del Grupo de Río, realizada en la ciudad de Cancún, México.


Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Grupo de Río es un mecanismo permanente de consulta y concertación política, integrado por 18 países latinoamericanos y una organización regional (Comunidad del Caribe) que se formó en el año 1990.

Reunidos en la ciudad de Cancún, México, los países integrantes del Grupo aprobaron la creación de **un nuevo bloque americano, sin Estados Unidos ni Canadá**, cuyos estatutos serán definidos en Caracas en 2011.

Uno de los rasgos propios de América latina es el relacionado con su identidad. La región ha ingresado ya a su bicentenario y se sigue haciendo la misma pregunta que sacudía la conciencia política de criollos y mestizos de Lima, México, Buenos Aires o Caracas en 1810 ó 1826: ¿Qué es América latina? ¿En qué consiste el ser latinoamericano?

Nuevamente se plantea la cuestión de la identidad latinoamericana. Ciertamente, existen rasgos comunes en la sociología y la cultura latinoamericanas: el idioma oficial, los usos, las costumbres, las representaciones culturales, entre otros. Sin embargo, reconocer la diversidad y manifestarla con un enfoque de derechos, es la primera tarea para preservar y desarrollar la identidad regional. Hay que hacer visible de una vez por todas la pluralidad cultural y étnica de la región y en esa diversidad afirmar lo nacional, en cada caso, y lo latinoamericano como realidad agregada.

Esta apreciación es también válida en el ámbito de lo político. Desde hace doscientos años está planteada la cuestión de si América latina es, no es o puede ser un actor político diferenciado del sistema internacional, regional y mundial. Si bien aquí las ambivalencias son mayores, lo aprobado en Cancún, puede cambiar la historia, si los jefes de Estado deciden sustituir el Grupo de Río por una organización política de América latina y el Caribe, una suerte de OEA latinoamericana.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores tengan a bien acompañar la presente Declaración.-

Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.